

ACTA N° 208

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 12 de julio de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 208 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Liliana Madariaga, Jefa de la División de Administración General; Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje; Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad; Alejandro Hidalgo, Jefe de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño; Verushka Álvarez, Jefa de asesores/as de Secretaría Ejecutiva; Daniela Zenteno, encargada del Departamento de Implementación perteneciente a la División de Evaluación y Orientación del Desempeño; Daniela Díaz, encargada del Departamento de Diseño y Desarrollo perteneciente a la División de Evaluación y Orientación del Desempeño; y Luis Aránguiz, Jefe de la Unidad de Planificación.

Asiste a esta sesión, Mauricio Irarrázaval, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMA:

- I. Estado de visitas de evaluación realizada, organización interna, formación continua de evaluadores, y ajustes en diseño de visitas.

OBSERVACIONES:

1.- Estado de visitas de evaluación realizada, organización interna, formación continua de evaluadores, y ajustes en diseño de visitas:

- El Secretario Ejecutivo da la bienvenida a los presentes y efectúa la introducción de la presentación. Señala al respecto se ha establecido un proceso permanente de mejora continua a los dispositivos que se utilizan en las visitas realizadas por la División de Evaluación y Orientación del Desempeño. Indica que a un año del cambio de estructura de dicha División, la idea de la presentación es dar un zoom general a todo el trabajo que se está realizando al respecto.
- Comienza la presentación Alejandro Hidalgo, Jefe de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño. Inicia indicando que la presentación se enfocará en una mirada general de las visitas 2016, en la organización interna y formación continua, en ajustes que ha tenido el diseño de visitas, en los contenidos para la orientación y en los próximos pasos. Posteriormente, se refiere al escalamiento de las visitas que comprende el período entre los años 2013 a 2016, cuyo detalle es el siguiente: En el año 2013 se efectuaron 134 visitas, el año 2014 se realizaron 178 visitas, el año 2015 se realizaron 503 visitas y para el año 2016 se tiene contemplado llegar a 700 visitas, de las cuales se han realizado 396. Se informó sobre el aumento de evaluadores con el objetivo de poder cumplir con la planificación y finalmente con el mandato legal. Además, indicó los criterios de priorización que se utilizan para la planificación de las visitas. Continúa señalando que es vital para efectos de llevar adelante las visitas, una articulación permanente y continua con el Ministerio de Educación, la cual debe estar enfocada en los siguientes aspectos:

Centralidad de la escuela y su proceso de mejoramiento.

El sistema de aseguramiento se "juega" en la orientación y apoyo que le entregamos a la escuela. Este es un esfuerzo del sistema, no de cada institución por separado.

Orientación y apoyo buscan promover el desarrollo de capacidades y competencias, contribuyendo a la toma de decisiones y procesos de planificación estratégica de los establecimientos.

El horizonte de esta articulación es transformar prácticas e implementar procesos de cambio en la dirección deseada.

El universo de establecimientos educacionales a visitar alcanza a 691 escuelas, lo que significa tener una articulación y colaboración continua con el Ministerio. Los aspectos más importantes de esta articulación que se lleva actualmente adelante es el Intercambio de información relevante, coordinación en la pre-visita, en la reunión inicial que se efectúa en terreno, retroalimentación que se produce en la visita, en la ejecución del taller de orientación a la mejora (TOM). Hasta la fecha se ha implementado esta articulación en 57 visitas a lo largo del país.

En cuanto a la instalación del equipo de coordinadores, señala que la selección de dichos profesionales se ha efectuado de acuerdo a perfil, potenciando procesos de movilidad interna. Las funciones estratégicas que se contemplan para el cargo, en grandes rasgos son: Liderar el equipo de evaluadores, motivando y favoreciendo el aprendizaje colaborativo; Proporcionar el soporte técnico (mejorar la calidad de los productos) y canalizar y potenciar mejoras provenientes de la experiencia en terreno de los evaluadores. Para potenciar su rol se está implementado un proceso de formación de coordinadores que contempla el acompañamiento in situ con retroalimentación individual para la apropiación de las dimensiones de liderazgo y gestión, la ejecución de talleres de desarrollo de competencias propias del rol de coordinación, la realización de sesiones semanales de profundización en contenidos técnicos, competencias de análisis de la información entre otros temas. Agrega que el plan considera estrategias diferenciadas por coordinación.

En lo relativo al plan de formación de evaluadores, los contenidos que contempla este son: Conocimiento y apropiación de los dispositivos de visita; conocimiento y apropiación de herramientas y proyectos de la Agencia; gestión asociada al mejoramiento y Política educativa (SAC y otros); al desarrollo de habilidades transversales (comunicación, oral y escrita; análisis de información).

Las modalidades de este plan incorporan talleres de verano, como profundización de temáticas, participación en ajustes de dispositivos. Además, se contemplan espacios de formación mensual y finalmente, sesiones de trabajo/aprendizaje por equipos de coordinación.

Posteriormente se refirió a la estructura de apoyo a evaluadores, la cual está constituida por los Coordinadores, que deben liderar y orientar técnicamente al equipo de evaluadores y gestionar su conocimiento y aprendizaje; también está la Unidad de Informes, la cual es responsable del informe de retroalimentación; existe también la Unidad de Implementación Técnica, la cual debe llevar a cabo la sistematización de recepciones de visita para orientar la implementación y diseño y efectuar el acompañamiento en terreno; además se encuentra la Unidad de Formación Continua la que está encargada de la implementación del Plan de Formación y finalmente está el Departamento de Diseño y Desarrollo, el cual participa en los procesos de formación y establece las mejoras a partir de la implementación de visitas.

En cuanto a los ajustes planificados en el diseño de las visitas, señala en términos generales que se está desarrollando un levantamiento de información sistemática sobre la práctica evaluativa y la pertinencia de los dispositivos para el logro de la evaluación y orientación con el objetivo de desarrollar un diagnóstico comprensivo del desempeño del establecimiento educacional, con foco en la orientación pertinente de los procesos de mejoramiento educativo.

En la parte final de la exposición, se refiere a los próximos pasos de la División, que contemplan lo siguiente: a) Uso de contenidos propios de la Agencia como medios de orientación en las recomendaciones para el mejoramiento de la gestión de los establecimientos, b) articulación con los distintos proyectos de la Agencia; c) Continuar con la implementación, monitoreo y evaluación de protocolo Agencia-MINEDUC; d) Asegurar procesos de calidad permanente y de mejora continua.

- El Secretario Ejecutivo, señala que es importante destacar que hemos aumentado las visitas, aun cuando hemos tenido una disminución presupuestaria.
 - El consejero Nussbaum, felicita la labor realizada en la División, y señala que lo importante es asegurar la calidad de las visitas y el trabajo en terreno. Señala además, que siempre es importante potenciar la articulación con el ministerio de Educación.
-

- La consejera Budge, señala que lo importante es el input interno de los equipos de visitas en relación a los efectos de las visitas integrales y de los procesos de fortalecimiento. Plantea como consulta y preocupación sobre los procesos de evaluación que se utilizarán para verificar que el trabajo de los evaluadores sea de calidad. Señala además, que sería importante saber cómo impacta nuestro informe de visitas en la escuela, sobre todo en la segunda visita. Otro aspecto, que indicó fue la articulación con el Ministerio de Educación, en el sentido de respetar la autonomía de la Agencia en sus procesos en atención al objetivo de nuestro trabajo.
- La consejera Araneda, indica que los aumentos de las visitas no sólo debe ser cuantitativo sino también cualitativo, que se produzca un procesamiento interno con el objetivo de calibrar nuestros equipos (control de calidad de nuestros procesos que permitan velar por la calidad del trabajo de los evaluadores). Señala además la importancia de articulación en el trabajo con los equipos del Ministerio de Educación. Son muy importantes los procesos de intercambio de información y de bases de datos entre las dos instituciones públicas. También propone generar estrategias de gestión de conocimiento que aporte en los procesos de mejora de procesos y también de innovación en la mejora de lo realizado.
- El Secretario Ejecutivo señala que con respecto a los indicadores de calidad en los procesos de visitas, es un tema que actualmente se está trabajando y que ello permitirá saber el impacto de los procesos e instrumentos que se están utilizando en la Agencia.
- La consejera Araneda, señala que es esencial velar por la correcta gestión de los procesos de selección de los evaluadores, los procesos de inducción y luego el plan de aprendizaje y desarrollo profesional de estos.
- El consejero Nussbaum, plantea la importancia de la contratación de evaluadores y establecer políticas internas de recursos humanos que eviten la rotación de estos profesionales.
- El Secretario Ejecutivo indica que permanentemente se están haciendo mejoras a los procesos de contratación, hay procesos de capacitación continua que permiten la utilización de buenas prácticas. Posteriormente, felicita al equipo de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño por el trabajo y las mejoras que se han incorporado a los procesos e instrumentos de las visitas, además, agradece a los consejeros. Continúa señalando que es esencial y prioritario la observación de aula, potenciando la práctica educativa. Por eso en forma permanente debemos afinar nuestros procesos e instrumentos y establecer un sistema permanente de acompañamiento a los evaluadores.
- La consejera Araneda, indica que internamente en la Agencia hay que calibrar los procesos e instrumentos, con una mirada estratégica y reflexiva, estos procesos deben ser fuente del desarrollo de más capacidades de nuestros equipos. Es importante incorporar procesos de evaluación para el mejoramiento continuo de la coordinación de los evaluadores.
- La consejera Budge, señala que aspectos importantes de los procesos de visitas, que hay que tener siempre en revisión y análisis, son las pautas de las visitas, especialmente las pautas de observación de clases.
- El consejero Nussbaum, señala que sería importante contar con mecanismos que permitan la homogenización de las visitas a nivel de coordinadores, contar además con instrumentos que permitan comparar los informes de las visitas y el impacto de estas visitas en las escuelas. Indica además, que es importante destacar y rescatar las buenas prácticas que se observen en las escuelas.
- Finalmente, los consejeros felicitan a los equipos de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño.



PAULINA ARANEDA
Presidenta



LUZ MARÍA BUDGE
Consejera



MIGUEL NUSSBAUM
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo



MAURICIO IRARRÁZABAL
Secretario